



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Encuentro Rionegrino de Teatro que se realiza cada año, brinda un espacio a todos los teatreros para que puedan comparar y analizar el trabajo que han realizado durante todo un año. Es un lugar donde todos juntos se disponen a mostrar el potencial del Teatro Rionegrino y compartir sus propuestas con participantes que se encuentran en distintos puntos de la provincia y seguramente sin este espacio les resultaría muy difícil realizarlo.

Es importante también desde el punto de vista del espectador, porque un evento cultural de esta magnitud permite el encuentro del pueblo con sus artistas, generando este maravilloso acto comunicativo como es el teatro y que en muchos casos de no ser por la fuerza de este Evento muchos no podrían acceder a ello, ya sea por desconocimiento o simplemente por prejuicios.

Desde que los teatreros rionegrinos deciden que su fiesta de encuentro o festival se realice en forma itinerante, con el objeto de que cualquier localidad o zona de nuestra provincia pueda tener la posibilidad de ser sede, el Valle Medio como zona y Luis Beltrán como localidad nunca tuvieron este honor.

La localidad de Luis Beltrán cuenta no sólo con experiencia artística, sino también organizativa ya que en la localidad se han realizado varios encuentros provinciales de formación de actores, directores, entrenamiento vocal y de perfeccionamiento, organizados en los tiempos de la CO.TE.R. (Coordinadora de Teatro Rionegrino).

Luego de la CO.TE.R. y sin contar con una organización conjunta de teatreros, el grupo Libres siguió siendo referente para ellos en toda la provincia y también en otros lugares, para poder mostrar sus trabajos en forma individual dándole continuidad a la actividad.

Luego de veinte años, el grupo Libres logró el reconocimiento a nivel provincial, nacional e internacional, logrando varios premios importantes, pero sobre todo el reconocimiento de todos los teatreros de Río Negro.

Los objetivos de este encuentro, que esta auspiciado por el Consejo Provincial del Teatro, son básicamente generar un espacio de encuentro e intercambio; lograr un evento de alto impacto para el Valle Medio y promocionar el trabajo de todos los teatreros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello.

AUTOR: Delia Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés artístico, cultural y social el encuentro provincial de teatro organizado por el Grupo de Teatro Libres y la Municipalidad de Luis Beltrán, a desarrollarse en la localidad de Luis Beltrán - Río Negro, en el mes de octubre del 2005.

Artículo 2°.- De forma.